

INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño, 18 de abril de 2022. Paso al despacho de la señora Juez, memorial del abogado de la entidad demandante, mediante el cual solicita el emplazamiento de los demandados. Sírvase proveer.

CLAUDIA YORLETH VELANDIA GOMEZ
Secretaria.-



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Villavicencio
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Puerto Carreño - Vichada

Veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y la petición realizada por el memorialista, previo a resolverse se deberá aportar las últimas certificaciones de la empresa postal 472 que se aduce en el memorial.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

DORA ELCY ESPITIA MURCIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL
DE PUERTO CARREÑO, VICHADA

Hoy **28 de abril de 2022** se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado Electrónico No. **008**.

CLAUDIA YORLETH VELANDIA GOMEZ
SECRETARIA